

**Circulación: La Empresa propone una convocatoria de movilidad en “cinco fases”  
PROMOCION PROFESIONAL Y TRASLADOS SÍ, PERO  
SIN DISCRIMINACIONES Y OFRECIENDO TODAS LAS VACANTES**

Ante la falta de Personal en Circulación y la política de ADIF en cuanto a nuevos ingresos de personal operativo, la Dirección Ejecutiva de Circulación -ante el peligro de colapso del sistema de regulación por falta de personal- nos propuso ayer al CGE una “Convocatoria de Movilidad” en cinco fases: 1ª Traslados de MM.II. Supervisores de Circulación Regulación y Gestión y Supervisores de Circulación Estaciones. 2ª Ascensos a MM.II. Supervisores de Circulación Regulación y Gestión y Supervisores de Circulación Estaciones. 3ª Traslados de Factor de Circulación y ascensos a Factor de Circulación de Ayudantes Ferroviarios. 4ª Traslados de MM.II. Supervisores de Circulación Regulación y Gestión y Supervisores de Circulación Estaciones, otras Direcciones Ejecutivas de Adif. 5ª Ascensos a MM.II. Supervisores de Circulación Regulación y Gestión y Supervisores de Circulación Estaciones.

Desde nuestro punto de vista, **el problema principal es la falta de personal. Y mientras no se resuelva esto mediante la convocatoria de nuevos ingresos, esas medidas (tal como las proponen) no son más que un “parche” a la situación actual.** Lo que propone la empresa para solucionar los problemas urgentes (como la falta de personal en los Puestos de Mando) va a traer consigo dejar sin personal las pocas Estaciones que quedan abiertas.

**No obstante, el Sindicato Ferroviario esta a favor de Convocatorias que supongan la Promoción Profesional de los trabajadores y la posibilidad de traslado voluntario a otras Dependencias.**

Sobre esta Convocatoria llevamos hablando desde diciembre de 2006, cuando todavía no se había solucionado la convocatoria del año 2005, y ya va siendo hora de encontrar soluciones satisfactorias para todos. Para el **S.f.** la propuesta actual de la Empresa contiene cuestiones con las que no estamos de acuerdo y contra las que vamos a formular alegaciones:

1. La **salida natural de los niveles 3** debe ser el ascenso a Factor de Circulación, tal y como dispone la Normativa actual, y de ahí a Mando Intermedio y Cuadro.
2. **Faltan plazas** por sacar a concurso, no aparecen en la Convocatoria a pesar de que existen vacantes y a pesar de que en los Comités Provinciales algunos Sindicatos han pactado con la Empresa su eliminación en los gráficos (como son los casos de Alcázar de San Juan, Vicálvaro Clasificación, Villaverde, etc.). Se incumple con ello lo pactado en el XII Convenio donde figuran las Dependencias en las que debe haber Mandos Intermedios y Cuadros.
3. **Hay agravios económicos importantes**, como el caso de la variable que se propone para el PM de Barcelona, inferior a la del PM AVE de Zaragoza y al CRC de Antequera.

Por lo que respecta a la **Lista de Espera**, el **Sindicato Ferroviario** siempre ha manifestado que **estamos a favor de ella, pero debe garantizarse que todos los aprobados sin plaza en convocatorias anteriores también participen.** Si no es así, nos parece más justo que todos participen en condiciones de igualdad. No obstante los “adalides” de la lista de espera se mostraron ayer de acuerdo con el Proyecto de Convocatoria propuesto por la Empresa en el que no figura la citada lista de espera.

Desde el **Sindicato Ferroviario** nos hubiera gustado que quienes tanto “hablaban” de Convenio Único y Permeabilidad, ahora nos hubieran apoyado en nuestra exigencia de **que pudieran participar en esta convocatoria los compañeros de RENFE-Operadora habilitados para Circulación** y que por la nefasta Ley del Sector Ferroviario se quedaron fuera del Adif.

LAS COSAS PUEDEN Y DEBEN SER DE OTRA MANERA

Porque es lo tuyo... afíliate al **S.f.**

el sindicato de los ferroviarios y las ferroviarias